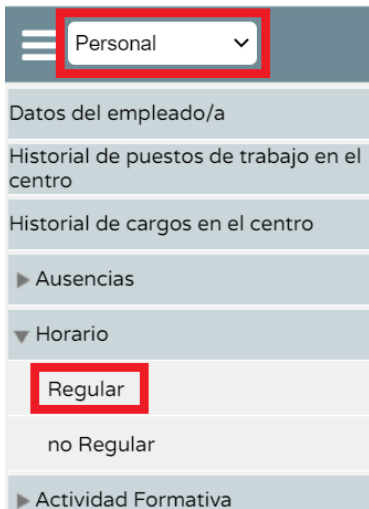




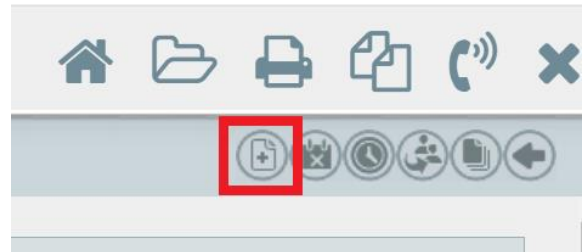
# Elaboración del Horario (Cómputo Semanal)

## ACCESO A SÉNECA



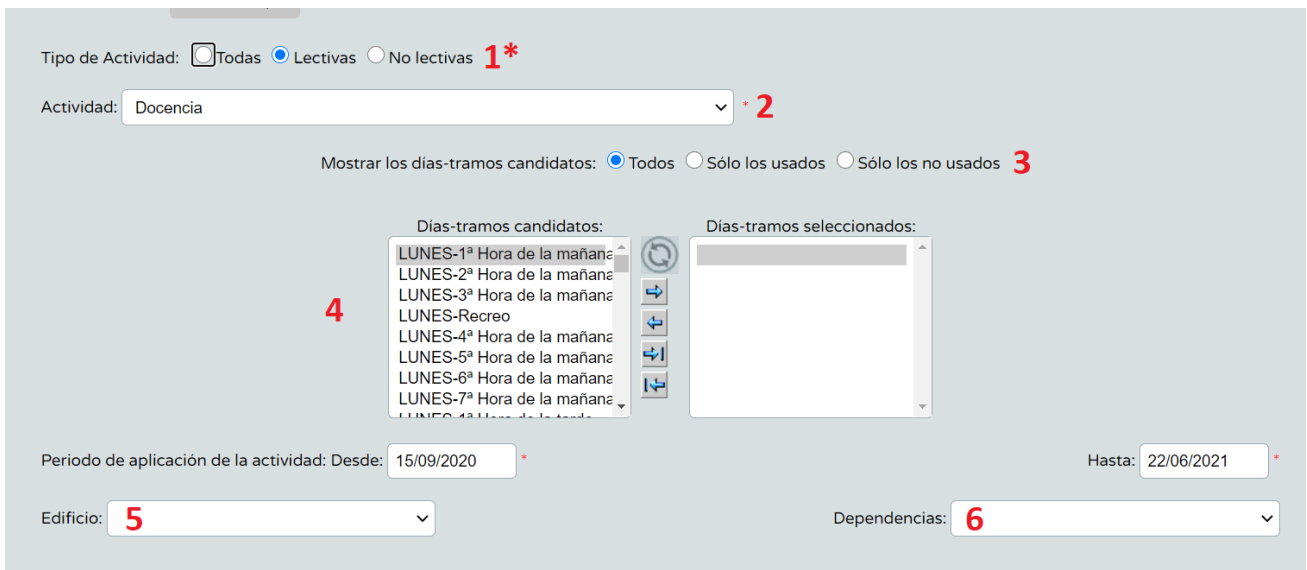
Ingresa en la plataforma Séneca y sigue la siguiente ruta **Personal** → **Horario** → **Regular** (o no regular, según el caso).

Si vamos a introducir el horario regular (el de permanencia en el centro), una vez en la pantalla de introducción de horario, pulsa en el icono **Nueva Actividad** que encontrarás arriba a la derecha.



## HORARIO REGULAR (25 Horas). Obligada permanencia en el centro.

Ahora vamos a introducir el horario regular. Si hemos seguido los pasos especificados anteriormente, nos encontraremos en esta pantalla:





Aquí debemos hacer lo siguiente:

1. Seleccionar si queremos que nos aparezcan solo los periodos lectivos, los no lectivos o todos.  
**(si no te aparece la actividad que buscas, comprueba que tienes seleccionado este campo correctamente).**
2. Seleccionar la actividad que vamos a introducir, las opciones que nos pueden interesar son:

Horario lectivo (de 18 a 21 horas).

- Docencia o docencia bilingüe.
- Jefatura de Departamentos. (2 o 3 h)
- Coordinación de Área. (2 h)
- Coordinaciones de Planes Estratégicos de la Consejería (Biblioteca, TDE, Bilingüismo, Coeducación, etc)
- Mayores de 55 años. (2 h)
- Tutorías (ESO):
  - Tutoría con Alumnos (ESO) (1 h)
  - Tutoría de Atención Personalizada al Alumnado y Familia. (1h)

Horario No Lectivo (En función del Horario Lectivo: se completará hasta 25 horas).

- Servicio de Guardia.
- Servicio de Guardia de Recreo (ESO). (0:30 h.)
- Reuniones de Departamentos. (1 h.)
- Reuniones de Coordinación Docente (Tutores/Orientador). (1 h.)
- Tutoría (ESO):
  - Tutoría de Atención a Padres/Madres: miércoles de 16:00-17:00 h. (1 h.)
  - Tutoría para tareas Administrativas. (1 h.)
- Tutoría (Bachillerato y Ciclos Formativos):
  - Tutoría con alumnado (Bach/Formación Profesional) (1 h.)
  - Tutoría para tareas Administrativas. (0:30h.)
  - Tutoría de Atención a Padres/Madres: miércoles de 16:00-17:00 h (1 h.)

**Si una vez introducido todo esto no se cumplen las 25 horas de horario regular, se deberá introducir alguna de estas opciones hasta completar el horario (si en número de horas no es entero, se pueden introducir fracciones de 30 minutos):** Elaboración de Materiales Curr.; Programación de Actividades; Organización y Mantenimiento de material; etc.

3. Seleccionar si quieres que se vean los tramos horarios que no se han usados o todos (la primera opción es más cómoda y evita errores).
4. Añadir los tramos horarios sobre los que quieras introducir la actividad (si es una misma actividad o docencia con un mismo grupo, añadir varios tramos horarios a la vez).
5. Introducir el edificio (en el caso de Docencia) donde vas a impartir la clase.
6. Introducir el aula, taller, laboratorio, etc. (en el caso de Docencia), donde vas a impartir la clase.

En el caso de Docencia:

Unidades y materias

Unidad: 7      Curso: 8

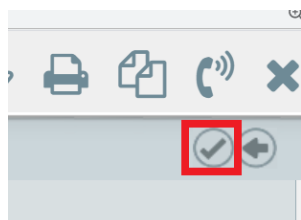
Materia: 9      Añadir

Unidades y materias implicadas:

Quitar

7. Introducir la unidad (1º ESO A, 2º ESO B...)
8. Introducir el nivel (deberá aparecer sólo una opción).
9. Seleccionar la materia que vas a impartir en este tramo horario y pulsa **Añadir**.

**Los pasos del 7 al 9 lo tienes que repetir tantas veces sea necesario en el caso de optativas que incluyan más de un grupo en la misma hora.**

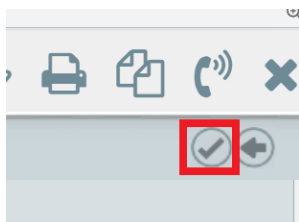


**Recuerda validar los datos introducidos cada vez que termines de rellenar el paso 6 (o 9 si es Docencia).**

## HORARIO NO REGULAR (5 horas): Obligada asistencia/realización de las tareas asignadas.

De forma orientativa, se puede introducir el siguiente horario no regular, hasta completar las 5 horas:

- Asistencia a Claustro: 0.30 h.
- Asistencia a ETCP (Sólo a quien corresponda por razón de su cargo): 0:30 h
- Asistencia a Órganos Colegiados (Coordinaciones): 0:30 h.
- Asistencia a Consejo Escolar (sólo miembros del mismo): 0.30 h.
- Asistencia a Sesiones de Equipos Educativos: 0:15 h por grupo.
- Asistencia a Sesiones de Evaluación: 0:15 h por grupo.
- Actividades Extraescolares y/o Complementarias: Las que estime cada profesor/a que va a realizar. En la Programación de Departamento estarán consignadas las actividades.
- Formación y Perfeccionamiento: hasta un máximo de 2 h.



**Recuerda validar los datos una vez hayas concluido.**

## HORARIO NO COMPUTABLE EN SÉNECA: 5 horas para la preparación de clases y de material.

Este horario es para trabajar en casa y no hay que introducirlo en Séneca.